

clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

San Fulgencio, 21 de diciembre de 1998.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

2694 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Jaén Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor-Mecánico de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 142, de 15 de diciembre de 1998, se publican las bases para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición, del personal laboral, para una plaza de Conductor-Mecánico vacante, incluida en la oferta de empleo público para 1997, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Jaén de fecha 29 de diciembre de 1997, correspondiente a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Se hace pública la convocatoria para la cobertura de la siguiente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de estudios primarios. Denominación del puesto: Conductor-Mecánico. Número de vacantes: Una.

La presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección se hará en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el modelo de instancia contenido en las bases, y adjuntando la documentación aludida en la letra c) de la base tercera.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 22 de diciembre de 1998.—El Gerente de Urbanismo.

2695 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Aiguafreda (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Aiguafreda.

Número de código territorial: 08014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de julio de 1998.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Brigada municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Escuela. Número de vacantes: Una.

Aiguafreda, 23 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2696 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de noviembre de 1998, aprobó las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selec-

tivas para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario, incluidas en la oferta pública de empleo para 1998.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 291, de 21 de diciembre de 1998, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, adscrita a la Alcaldía-Presidencia, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo de Administración General, adscrita a los servicios económicos, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Técnico adscrito a los servicios económicos, mediante concurso-oposición, Escala de Administración General, subescala Técnica.

Las instancias solicitando tomar parte en los procedimientos selectivos citados se presentarán de la forma prevista en las bases citadas en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña).

Arteixo, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Manuel Pose Miñones.

2697 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), de corrección de errores en la de 29 de junio de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Ayudante de Cementerio. Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP-1 o equivalente.», debe decir: «Denominación del puesto: Ayudante de Cementerio. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad.»

Ontinyent, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde accidental.

2698 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Porriño.

Número de código territorial: 36039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.